

Nuestros Candidatos

El próximo domingo día 26 del actual, es el día señalado por el Gobierno de S. M. para que los españoles que poseen el derecho del sufragio, puedan elegir á quien ha de representarles ante el poder.

Liberales por convicción hemos de recomendar á los electores con cedan sus votos á los candidatos que con este carácter se presenten, siempre que lo hagan con nobleza, con claridad, no á los que pretenden hacer pasar por liberales ciertas doctrinas refudadas no ya con el progreso y la libertad, sino aún con la grandeza y prosperidad de nuestra patria.

A los que su aboengo les acredite, á los que teagan bien reconocido su amor á las ideas monárquico-liberales y progresivas, unido á un acendrado cariño por el distrito que desean representar, á esos debéis conceder vuestros sufragios, á esos debéis honrar con la investidura de vuestro representante.

En el distrito de Figueras presenta su candidatura

D. RAFAEL CODERCH SERRA

genuino representante del liberalismo sin exageraciones, acérrimo defensor de cuanto signifique progreso y adelanto y fiel cuidador de los intereses del distrito que ha representado ya en las Cortes.

En el distrito de Vilademuls solicita los sufragios de los electores.

D. LUIS CANALEJAS MENDEZ

cuyas doctrinas políticas son conocidas, como notorios son sus deseos de velar, defender y aumentar la riqueza de los pueblos comprendidos en el distrito en particular y de todos los de la provincia que le crean necesario en general, de lo que tiene dadas muchas é irrefutables pruebas en las dos etapas que ha representado al distrito de Vilademuls en el Congreso y á la provincia de Gerona en el Senado.

Esos son nuestros candidatos; ya que á la par que defienden nuestro credo político, constituyen la mejor garantía de los intereses morales y materiales de los pueblos que les honraran concediéndoles sus votos.

¡A cumplir pues, vuestro deber de ciudadanos! ¡A usar de vuestro derecho de electores!

¡A votar las candidaturas de

D. Luis Canalejas Mendez

en el distrito de Vilademuls, y la de

D. Rafael Coderch Serra

en el distrito de Figueras, en la seguridad de que haciéndolo, contribuiréis á la prosperidad y bienestar de vuestros pueblos!

Elecciones

Nos remiten de Puerto de la Selva la siguiente carta:

Señor director de LA LUCHA.
Al tener noticia de que nos visitaría el que hasta hace poco ha sido nuestro representante en las Cortes, don Luis Cana-

lejas, hermano del jefe del partido democrático, la población se preparó para acudir á recibir á tan ilustre huésped, saliendo para la estación de Llausá varios amigos.

Al llegar el tren, se exclamó al señor Canalejas, que iba acompañado de don Carlos Cust, diputado provincial, del letrado de la ciudad de Figueras don Pedro Vives, del procurador señor Monegal, del señor Porugde y del señor Miró Trepal.

Reunida toda la comitiva, subieron en los carruajes, dirigiéndose camino de la Selva y una vez llegados á la playa de la Vall, se encontraron los expedicionarios con otra comisión que esperaba la llegada de tan buenos é ilustres huéspedes.

Desde la playa se trasladaron á una embarcación empavesada de gallardetes, trasladándose con ella al Puerto de la Selva.

Al llegar á la población, se encontraron con que todo el muelle y calles estaban atestadas de gente, ávida de estrechar la mano de nuestro candidato.

Había también una buena comisión de Selva de Mar, que se asoció al recibimiento.

También llegaron por la carretera de Rosas el licenciado de Castelló de Ampurias don Antonio Garrigolas y don Francisco Oliveras.

Al momento de saltar á tierra, se les tributó una ovación delirante, vitoreando y aclamando la concurrencia á don Luis Canalejas y á sus acompañantes.

Después de los saludos se dirigieron los viajeros á la Fonda, en donde se celebró un banquete.

Durante el mismo, la Sociedad coral recreativa de Pescadores ejecutó escogidas piezas en obsequio del señor Canalejas.

A las tres de la tarde se celebró un mitin en el Salón de baile de don Felipe Sastre, acudiendo al mismo toda la población en masa.

Hablaron los señores Monegal, Vives y Miró y por último el señor Canalejas que pronunció un buen discurso que era interrumpido á cada momento por los vitores y aplausos del público.

Después de celebrada la reunión, se trasladaron los citados señores á la vecina población de Selva de Mar, con objeto de saludar á los vecinos de aquella pintoresca villa.

Toda la población les recibió con entusiasmo.

Terminada la visita regresaron los expedicionarios á Figueras, habiendo quedado muy complacidos de su viaje.

Con toda seguridad podemos decir que el señor Canalejas será por tercera vez nuestro representante en Cortes.

El Corresponsal.

Corre con insistencia el rumor en esta ciudad y en Torroella de Montgrí, que se está preparando en el pueblo de Bordils, un pucherazo electoral de aquellos que forman época en la historia del caciquismo.

Como que los preparativos han salido á la superficie, los elementos que velan por la sinceridad del sufragio, están preparados y dispuestos para hacer que la cuchilla de la ley caiga con todo su rigor encima de los sofisticadores de la voluntad pública.

Divulgamos esta noticia para que el público no ignore los manejos del señor conde de Serra, para que los buenos ciudadanos de Bordils estén prevenidos y para evitar que algunos funcionarios, como el Sr. Faura, se encuentren inconscientemente metidos en el lio, pues será fácil que tenga malas consecuencias.

El efecto que en el distrito de Vilademuls ha producido el manifiesto que á los electores han dirigido los candidatos señores Roger y Canalejas, y que insertamos en

ELECTORES DEL DISTRITO DE VILADEMULS:

Dos semanas de propaganda electoral en pró de nuestros respectivos ideales políticos, han puesto al descubierto con tristísima coincidencia y desoladora crudeza, el cáncer corrosivo que amenaza el cuerpo electoral de este Distrito.

Indignados ante semejante espectáculo y ansiosos de prevenir la abstención de los muchos elementos de valía, que el temor del contagio mantendría alejados de la lucha, á ellos acudimos con la sugestiva asociación de nuestras firmas para sanear la atmósfera de pestilentes concupiscencias y viles regateos, proclamando en alta voz nuestro compromiso de honor de no aceptar otros sufragios que los aportados noble y **desinteresadamente** por cuantos tengan fé en la historia política y en las honradas convicciones de uno ú otro candidato.

Sea cual fuere el vencedor, hemos de aceptar todos el fallo con serena calma, rindiendo al vencido el tributo solemne de nuestra sincera gratitud y elevada estima.

Figueras 22 de Abril de 1903.

Tomás Roger Larrosa--Luis Canalejas Mendez

Joaquín Batlle.—Carlos Cust.—Ramón Gaudier.—José Peres Xifra.—Tomás Martí Maceli.—José Palaú Coderch.—Raimundo de Falgás.—Antonio Garrigolas.—Ramón Xirau.—Francisco Oliveras.

otro lugar de este número, ha sido inmejorable, consiguiéndose en efecto, que valiosos elementos que se mostraban retraídos para no verse confundidos en execrables tratos, se hayan lanzado á la pelea con plausible ardimiento.

Otro efecto se ha conseguido también y éste demuestra el concepto que de los electores tienen formado "bierdos" Comités comarcanos. Mientras en el distrito de Vilademuls el candidato conservador trataba de adquirir votos por la influencia de su posición, todo fué á pedir de boca, pero en cuanto comprendió el señor Roger la explotación de que iba á ser objeto y manifestó resuelto á no consentirlo, por encantamiento y con una actividad y rapidez que para mejores causas debería emplearse, se celebra una reunión, se habla poco y se discute menos, y queda presentada una candidatura republicana, para combatir á los candidatos que no se avienen á ser objeto de mercantil explotación.

¿Qué otro significado puede darse al manifiesto que hemos leído preguntando la candidatura del señor Deu?

Y para probar el vil objeto que se proponen los patrocinadores de esta candidatura, baste decir, que ni la aquiescencia del candidato tienen siquiera, pues éste se halla actualmente en la nación vecina y para nada ha sido consultada su opinión.

Afortunadamente, la opinión sana predomina en aquel distrito y de nada sirven esas infames maquinaciones que no tienen otro origen que el despecho y la ambición.

Pruebas inequívocas de ello recibió anteayer el señor Canalejas en su viaje á Rosas y Cadaqués, en cuyas poblaciones fué ovacionado, aclamado y recibido poco menos que triunfalmente.

El Gobernador civil de esta provincia, ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, prohibiendo en absoluto el nombramiento de delegados gubernativos para intervenir en las próximas elecciones de diputados, ó auxiliar á los notarios en el ejercicio de sus funciones.

Solo en caso excepcional y previa consulta al ministro podrá el Gobernador nombrar á dichos delegados, debiendo al contestar expresar todas las circunstancias por las que cree necesario dicho nombramiento.

En virtud de este telegrama y según nos manifestó personalmente el Sr. Tejón, en

las elecciones del día 26 no interviendrá delegado alguno de su autoridad, á pesar de que á ruego de algunos candidatos, pensaba nombrar varios de aquellos.

Aplaudimos sin reserva alguna la actitud del Sr. Tejón, que tiende á igualar las condiciones en que lucha cada candidato.

Mal, muy mal se le ponen las cosas al poderoso señor marqués de Robert, cuando tanto miedo demuestran sus amigos y tantos espavientos hacen sus agentes electorales.

Si lo que teme es una derrota, ¿porqué no hace una retirada honrosa?

A tiempo está y siempre es más honrosa la situación del que renuncia que no la del que es derrotado.

No les irán mucho mejor á los regionalistas sus trabajos electorales, cuando se entretienen en discutir acerca de la improcedencia del candidato tradicionalista, destinado en verdad á demostrar las fuerzas con que cuentan como suyas propias, los regeneradores de la patria ética.

Su órgano, dá á entender que el señor Boada á última hora entrará en razones y se retirará para dejar el puesto libre al señor Casas, insidiosa especie que está tan lejos de la verdad como lo demuestra el meeting que esta mañana celebrarán en el Teatro Principal los tradicionalistas, para recomendar la candidatura de su patrocinado.

Ahora verán los católicos gerundenses, si tenemos ó no razón nosotros, cuando á ese órgano le citamos como símbolo del descrédito, de la hipocresía y del convencionalismo.

Empezó por atacar al candidato católico con armas de tan mala ley, como el suponer que su presentación era una farsa preparada con el Marqués de Robert y viéndose desmentido y desautorizado, ahora con la mas refinada hipocresía quiere dar á entender que no se presentará á luchar el día 26.

Inútil intento: son estas elecciones las que han de rematar al antipatriótico regionalismo y por desesperados esfuerzos que haga por impedirlo, de nada le servirán.

Nos dicen de La Bisbal que resulta un espectáculo delicioso y edificante el contemplar como los robertistas (carlistas)